



En cumplimiento del plan de autoprotección

El Aeropuerto de Barcelona-El Prat realiza un simulacro general de accidente aéreo

- **En el ejercicio se ha simulado un accidente aéreo con activación de la sala de afectados y el comité de crisis**

15 de diciembre de 2015

El Aeropuerto de Barcelona-El Prat, en cumplimiento con la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en materia de atención a emergencias, ha realizado hoy un simulacro general de accidente aéreo. Se ha simulado el accidente de una aeronave, modelo Embraer 170, con siete pasajeros y tres tripulantes, sin que la operativa de la infraestructura se haya visto afectada.

Este ejercicio se realiza con el objetivo de poner a prueba los procedimientos incluidos en el Plan de Autoprotección del Aeropuerto, confirmar su efectividad, la coordinación de todos los recursos, la eficacia de respuesta y el conocimiento de las instalaciones.

Procedimiento de actuación

La Torre de Control, al haber detectado visualmente la salida de pista del avión, ha avisado al Centro de Gestión Aeroportuaria, al Servicio de Extinción de Incendios y al Servicio Médico del Aeropuerto y se ha activado el Plan de Autoprotección del Aeropuerto de Barcelona-El Prat. A continuación, el Centro de Coordinación Operativa del Aeropuerto (CECOPS) ha realizado las llamadas correspondientes al teléfono de emergencias 112 y al Centro de Coordinación Operativa de Catalunya (CECAT), al mismo tiempo que ha constituido en la zona del accidente el Puesto de Mando Avanzado (PMA).

Nota de prensa

Paralelamente, se ha establecido el Puesto de Mando Principal (PMP) y el Comité de Crisis dirigido por el Director del Aeropuerto de Barcelona-El Prat. Este Comité ha estado integrado por responsables y directivos de diferentes departamentos de Aena, de la compañía aérea accidentada, del agente handling y de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, así como de diversos organismos oficiales.